



Consejo Local Electoral

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2017, EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 18:10 horas del día domingo 30 de abril de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia Suárez González, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Edwin Germán Calvillo Cruz representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios, del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Karla María Hernández Darey del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante del Partido del Trabajo, Licenciada Sandra Lizbeth Torres López del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado del Partido Nueva Alianza, Maestra Alma Rocío Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, señor Raudel Frausto Simental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenas noches, tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículo 87, fracción IX de la Ley Electoral del Estado y 7 fracciones I y IV y 16 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 18 horas con 10 minutos de éste domingo 30 de abril, me permito dar por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo Local Electoral. Le solicito señora Secretaria proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso declarar el quórum legal e instalada la sesión por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras, señores consejeros electorales, Representantes de Partidos Políticos y representantes de candidatos independientes, me permito proceder al pase de lista.

Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente), Representantes de Partido, Licenciado Edwin Germán Calvillo Cruz del PAN (presente), Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios del PRI (presente), Licenciada Karla María Hernández Darey, Licenciado Nicolás Jacobo González del PRD (ausentes), Licenciado J. Isabel Palacios Gómez del PT (presente), Licenciada Sandra Lizbeth Torres López de PVEM (presente), señor Pedro Hernández Partida; Licenciado Antonio Álvarez Hernández del PRS (ausentes), Licenciado Alonso Ramírez Pimentel de Movimiento Ciudadano (presente), Licenciado



Consejo Local Electoral

Juan Arturo Corona Preciado de Nueva Alianza (presente), Licenciado Rigoberto García Ortega de MORENA (presente), Licenciado Yockebed Dayanira Pérez Flores de Encuentro Social (presente), Licenciado José Guadalupe Campos Hernández Representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez (presente), Maestra Alma Rocío Meza Delgado Representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos (presente), Señor Raudel Frausto Simental Representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva (presente)._____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Le informo Consejero Presidente, que para efectos de esta sesión ordinaria del Consejo Local Electoral, existe una asistencia inicial de dieciocho integrantes de este Consejo, por lo que se declara quórum legal e instalada la sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, le informo que procede la aprobación del orden del día el cual fue circulado como documento adjunto a la convocatoria sin que se haya recibido observación alguna hasta el momento. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, en razón de lo anterior se pone a su consideración el orden referido para esta sesión. De existir alguna intervención, en primera ronda por favor. Al no existir intervención alguna, le ruego señora Secretaria proceda a someter a la consideración la aprobación del referido orden del día circulado para esta sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del orden del día circulado para esta sesión, por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, proceda conforme el orden del día aprobado. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, antes de proceder con el orden del día señor, quisiera solicitar la dispensa de los documentos que fueron circulados para no hacer lectura de ellos en cada uno de los puntos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, someta a la consideración de este honorable Consejo la aprobación para la dispensa de los documentos circulados. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señoras, señores consejeros electorales, someto a su consideración la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados junto con el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad señor. _____

Orden del día y dispensa de la lectura de los documentos aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente,



Consejo Local Electoral

Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO) _____

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT _____

CONSEJO LOCAL ELECTORAL _____

ORDEN DEL DIA _____

30 DE ABRIL DE 2017 _____

18:00 HORAS _____

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. _____

2. Aprobación del proyecto del orden del día. _____

3. Aprobación del proyecto de acta de la décima tercera sesión extraordinaria. _____

4. Aprobación del proyecto de acta de la décima cuarta sesión extraordinaria. _____

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se modifican los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se modifica la integración de la Mesa de Representantes de los candidatos a Gobernador de la Comisión Temporal de Debates y se integra el Representante del Partido Encuentro Social. _____

8. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral por el cual se aprueban las reglas generales y el formato del debate organizado por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

9. Informe que rinde la Secretaría General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88, Fracción XIII de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, respecto de los medios de impugnación que se han interpuesto en contra de los actos o resoluciones de este organismo electoral. _____

10. Informe que rinde la Secretaría General, respecto de las actividades ejercidas con motivo del ejercicio de la función de Oficialía Electoral, lo relativo al periodo comprendido del 28 de marzo al 24 de abril. _____

11. Informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

12. Informe parcial sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 8 de febrero al 19 de marzo de 2017. _____

13. Informe sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 8 al 19 de marzo de 2017. _____



Consejo Local Electoral

14. Informe sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 2 al 15 de abril de 2017. Campaña para Gobernador. _____

15. Asuntos generales. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, por favor proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día se refiere al proyecto de acta de la tercera sesión extraordinaria.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Décima tercera sesión extraordinaria.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: ¡Ah! Discúlpeme, décima tercera sesión extraordinaria. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acta. Quienes deseen intervenir en primera ronda por favor, de no existir intervención alguna le ruego señora Secretaria, someta a consideración la aprobación de proyecto de acta. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Señoras, señores consejeros electorales someto a su consideración la aprobación de proyecto de acta de la décima tercera sesión extraordinaria. Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobada por unanimidad, señor. _ Proyecto de acta aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación del Proyecto de Acta de la Décima Cuarta Sesión extraordinaria del Consejo Local. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración este referido proyecto de acta. Quienes deseen intervenir en primera ronda, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios: Lo hago sólo para ratificar el exhorto que se hizo hace ya algunas sesiones, en el sentido de que no es posible que a estas alturas, se esté revisando por este Consejo el proyecto de acta de la décima cuarta sesión extraordinaria, cuando el número progresivo de sesiones extraordinarias ya nos dejó atrás con cinco actas aproximadamente. _____

Entonces, por razones de orden, por razones de formalidad, lo ideal yo sé, hay mucho trabajo, es



Consejo Local Electoral

que estuviera aprobándose el proyecto de la inmediata anterior, sin embargo no ocurre así y se nos van acumulando. Simplemente, renovar el exhorto de la ocasión anterior para que se procesen, son versiones estenográficas, no advierto que haya aportación mayor al documento, que la versión estenográfica. Es lo que literalmente se dice, entonces no hay que construir otra cosa, sólo registrar esa versión y poderla someter a la valoración de los consejeros. _____

Ese exhorto es necesario para alcanzar los tiempos, porque se nos van a venir muchas más sesiones en acumulado y sería sano tener al día esta información. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda? Bien, agotadas las intervenciones señora Secretaria, someta a consideración la aprobación del proyecto de acta por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Señoras, señores consejeros electorales someto a su consideración la aprobación de proyecto de acta de la décima cuarta sesión extraordinaria. Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobada por unanimidad, señor. _____ Proyecto de acta aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, sólo para mencionarle al señor representante del Partido Revolucionario Institucional que estamos trabajando fuertemente para poner al día los trabajos de las actas, estamos ya casi con las siguientes terminadas. La próxima sesión esperamos avanzarle un poco más y va a llegar el momento no muy tarde, que tengamos al día todos los trabajos. _____

Gracias señoras Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, el siguiente punto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se modifican los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, quienes deseen intervenir en primera ronda por favor. Al no haber alguna participación, señora Secretaria le ruego someta a consideración la aprobación del proyecto de acuerdo. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señor Presidente, señoras, señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se modifican los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____



Consejo Local Electoral

Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobada por unanimidad, señor. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, el siguiente punto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración este referido proyecto de acuerdo, quienes deseen participar adelante. En virtud de no existir participaciones, le ruego señora Secretaria someta a consideración la aprobación del proyecto de acuerdo. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señor Presidente, señoras, señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Municipales y Estatal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad, señor. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se modifica la integración de la Mesa de Representantes de los candidatos a Gobernador de la Comisión Temporal de Debates y se integra el Representante del Partido Encuentro Social. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración este proyecto de acuerdo, quienes deseen intervenir en primera ronda por favor. De no existir intervenciones, le ruego someta a consideración la aprobación del proyecto de acuerdo, señora Secretaria. _____



Consejo Local Electoral

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señoras, señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se modifica la integración de la Mesa de Representantes de los candidatos a Gobernador de la Comisión Temporal de Debates y se integra el Representante del Partido Encuentro Social. _____

Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad, señor. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con mucho gusto señor, el siguiente punto del orden del día es el Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral, por el cual se aprueban las reglas generales y el formato del debate organizado por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, tiene uso de la voz el representante del Movimiento Ciudadano y en seguida la Consejera Ana Georgina Guillén, y posteriormente la Consejera Irma Carmina Cortés, y en seguida el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Bien, tiene el uso de la voz la Consejera Ana Georgina Guillén. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Sí, buenas tardes con su permiso señor Presidente, de mis compañeros consejeros, representantes de partidos políticos y de candidatos independientes. _____

Quiero considerar un punto que tenemos pendiente de la sesión anterior y es precisamente en la Comisión, el poner a la consideración del Consejo la votación para la invitación a los representantes de este Consejo al debate que se llevará a cabo este mes de mayo. _____

Es fundamental considerar en el debate, a quienes están aquí hoy, este día; aportando su esfuerzo para que las labores se lleven a cabo con éxito. Los representantes de partidos políticos y de los candidatos independientes que participan hoy en esta mesa, aportan trabajo valioso en cada reunión, en cada mesa de trabajo e incluso, las diferencias que en ocasiones se pueden presentar, nos hacer analizar, cuestionarnos y ver las cosas desde diferentes ópticas, por lo tanto, esa posibilidad nos permite a todos el ser mejores. _____

Yo quisiera insistir en considerar a los representantes de todos los partidos políticos que el día de hoy nos acompañan en esta mesa y a los representantes de los candidatos independientes, a que



Consejo Local Electoral

sean invitados, invitados de honor a precisamente el debate que se llevará a cabo el mes de mayo; quiero comentarles que ese debate es una actividad que los involucra. Es una actividad que es de ustedes también, que es también la forma en que nos permite valorar su trabajo ya que de una u otra manera, es también un resultado que los partidos y los candidatos independientes a través de otra persona, es cierto, han aportado sus ideas, aprobado acciones y propuesto ideas que sin duda, han propuesto un mejor lineamiento en cuanto al debate. _____

Dejarlos fuera aquí, sería una limitante para la actividad que siempre hemos pregonado para el trabajo en equipo y de suma de esfuerzos individuales, que son al final de cuentas los que generarán la sinergia que estamos requiriendo para este siguiente proceso electoral por lo que quiero manifestar mi deseo y mi votación para que todos y cada uno de los que están aquí en esta mesa, sean invitados como en mi opinión deben de ser, a ese proceso de debate que se llevará a cabo a este ejercicio democrático que será el debate y que se llevará a cabo en el mes de mayo independientemente del número de invitados que sea considerado para cada uno de los candidatos que asistirán a este debate. Es cuánto, señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene el uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés y en seguida el representante del Partido Revolucionario Institucional, en primera ronda. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias Consejero Presidente, con su permiso consejeros, consejeras, representantes de partidos. Efectivamente, yo pongo en la mesa y es un pendiente que queda de la votación derivada de un empate que se tuvo en la Comisión de Debates y es que se modifique la base V a efecto de donde dice “asistencia y aforo al debate”, en el lugar donde se lleve a cabo el debate, podrán hacer un set exclusivamente el Presidente y los integrantes del Consejo Local, creo que sería lo correcto, no los seis consejeros, los integrantes del Consejo Local que son el órgano máximo de dirección están incluidos los consejeros, están incluidos los representantes de los partidos políticos y los representantes de los candidatos independientes. _____

Lo que tiene que ver con la dirección, la conducción, la preparación directamente del proceso electoral no es una función exclusiva directamente de consejeros, es una función que se lleva a cabo con partidos políticos, con candidatos independientes y los que estamos en esta mesa. A nadie más le importa que sea una conducción en apego a legalidad, en apego a equidad, en las mejores condiciones; y parte de la preparación tiene que ver precisamente el debate. _____

La discusión de las ideas y la plataforma por parte de quienes están conteniendo a la candidatura a gobernador, me parece que no es correcto, me parece que incluso ni de forma, el que no se estén considerando los representantes de los partidos que son parte del órgano máximo de dirección de este Instituto y que tiene que llevar el rumbo directamente del proceso electoral en conjunto con los consejeros electorales, que no estén contemplados directamente en acudir a un evento tan trascendente como lo que tiene que ver el debate. _____

Creo que ellos no son ni pueden ser considerados invitados, son parte del proceso y son parte de la organización y desde la perspectiva y la responsabilidad constitucional y legal que tienen



Consejo Local Electoral

directamente y les corresponde; entonces yo sí pediría que se modificara y quedaran los integrantes del Consejo Local y son precisamente todos los que estamos aquí sentados, incluyendo a un presidente y seis consejeros y los representantes directamente acreditados, junto con la Secretaria porque es parte también del Consejo y ella sí tiene que estar ahí presente, entonces, es cuánto señor Presidente, en poner a consideración al momento de votación mi propuesta. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios: Muchas gracias señor Presidente, en efecto fue un tema que quedó pendiente de resolver en sentido de la decisión de una propuesta que se hizo para que estuviéramos integrados los representantes de los partidos en el evento del debate, con los argumentos que ya destacaron las consejeras en esta sesión, celebramos que tengan esa posición y desde luego amablemente la invitación a los señores, al señor Consejero y la señora Consejero que esa ocasión en la Comisión votaron en contra de ese interés, invitarlos. _____

Es un afán productivo, positivo, no choca con nada, creemos que una reconsideración de su parte, abona a un principio elemental de la participación de todos, de la democracia y es una invitación cordial, amable a que se reconsidere la posición que se tomó en la sesión de comisión, creo que esto nos permitiría en estar en condiciones todos de participar en lo que nos corresponde como responsabilidad cotidiana cuando acudimos y tomamos parte de este Consejo. _____

Por otra parte, no advierto en el formato que se hubiera incorporado alguno de los acuerdo de esa Comisión como es el caso del orden temático que no viene considerado y fue aprobado por ustedes en la sesión; se omitió el sorteo y se aprobó que llevara un orden establecido de desarrollo económico primero, desarrollo social, justicia, seguridad, y luego es libre. Entonces, el formato está de nuevo igual, como estaba originalmente, y como asistí a esa sesión de comisiones, sí tengo claro que hubo una aprobación unánime en ese sentido y en el horario de llegada al evento de los candidatos. _____

Entonces no sé si pudieran considerar que hay que incorporar lo ya aprobado, porque lo único pendiente era el tema de los representantes y que en su oportunidad se deberá tomar la votación de los consejeros. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda? Tiene uso de la voz la Claudia Zulema Garnica. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, con su permiso amigos consejeros y representantes. Bien, mi intervención va a ser muy corta, nada más para exponer un poco lo que se planteó y en parte más bien cuál es mi postura en este tema. _____

En esa sesión se explicaba un poco que en sí el debate se va a llevar a cabo como está conocido por todos, en el recinto del Teatro del Pueblo. Sin embargo, se lleva a cabo ahí pues por cuestiones obviamente de espacio, de logística para su desarrollo y producción, con una calidad que requiere el mismo formato y el número de candidatos que están participando ahorita en este debate. _____

Se había comentado que en ese recinto, si bien es cierto es un teatro, pues va a fungir en su



Consejo Local Electoral

momento como set de televisión, por lo tanto diríamos que para los efectos del debate que es indispensable los candidatos lleguen a estar expuestos al menor número de distractores y que su desarrollo del mismo debate, pudiera haber un grupo controlado de personas y que estas personas pudieran estar ahí como invitados de los candidatos y con un acceso restringido, precisamente por el mismo interés que se tiene, de que el desarrollo pueda ser controlado. _____

Es importante también mencionar que incrementar el número de asistentes pues también podría aumentar el número de distractores del mismo debate, y bueno, de alguna forma también poder, faltar el control al mismo desarrollo del debate y a los mismos candidatos poderles generar distractores. Además estaba la opinión de los expertos en la previa mesa de trabajo donde ellos no decía que por experiencia, que entre menos personas pudieran estar inclusive lo que es el debate pudiera estar mucho mejor, ya que esto también les representaba menos factores a controlar dentro del mismo desarrollo. _____

Es importante decir que para nadie deberá ser, digamos privado el debate porque va a ser difundido por las redes, inclusive por vía televisión, pues va a ser ampliamente difundido el debate por lo que de ninguna forma nadie podrá quedarse fuera de poderlo ver, de poderlo observar, de poderlo presenciar; inclusive las mismas personas que puedan asistir a este evento pudieran no contar tan bien con una visión completa debido a lo que son las cámaras de televisión e inclusive que si su asistencia es en el mismo foro, pues también tendría que estar un poco retirado de lo que son los candidatos como de media teatro hacia arriba, pues también podrían tener ciertas limitantes al interior de este recinto. _____

Pues bueno, yo considero que el número de personas que aquí son consideradas son siete, pues puede ser el candidato aquí a quien elija a quienes pueden llevar y por supuesto, de entre las cuales pudieran estar sus representantes ante el Consejo, que considero pues son muy importantes, tanto en su representación aquí en la mesa como fuera. Entonces bueno, aquí es la decisión claro del candidato, pero hay un número de personas donde no se limita, donde no se estipula a quienes pueden llevar, es completamente libre para el candidato, ahí sí pudieran incluirse los representantes de esta mesa. _____

Y bueno, yo nada más considero que para fines logísticos, de orden y de control, sí poder establecer un mayor desempeño y desarrollo de lo que va a ser el debate, considero que el número que está estipulado de siete aquí es el adecuado. Es cuánto, Consejero. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En primera ronda tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Sandra Lizbeth Torres López: Gracias Presidente. Nada más para mencionar que independiente de los espacios, del orden y demás este...logística, creemos que es importante que ustedes no se olviden de los representantes de los partidos políticos somos parte, somos parte de este órgano electoral. Consideramos que nosotros hemos sido partícipes de todas y cada una de las actividades, tanto de los trabajos, así como también de la organización del debate. _____

Consideramos que tienen que considerar los argumentos que se vertieron en la reunión anterior



Consejo Local Electoral

pues al final de cuantas, ustedes son los que van a decidir. Es cuánto, Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, tiene el uso de la voz en primera ronda el representante del Partido MORENA. _____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: Nada más para recordar que hay un antecedente que cuando fue lo del inicio del proceso electoral, precisamente se tomó en cuenta a los invitados, fue muy diferente ahí, a los invitados y a los representantes. Un antecedente muy claro que es una función muy especial, la de ser representante, aunque también somos ciudadanos, tenemos un carácter muy especial aquí en este Consejo, es un deber de tomarnos en cuenta con ese carácter especial. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En primera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Álvaro Vidal Gutiérrez y en seguida el representante del Partido Acción Nacional y luego el representante del Partido del Trabajo, en primera ronda. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes consejeros electorales, representantes. _____

Bueno, en este tenor yo coincidiría que los miembros de este Consejo Estatal Electoral estuvieran presentes, de hecho quiero nada más hacer un comentario, yo era de la opinión que el número de invitados fuera más amplio; yo proponía diez, pero quedó en siete en las mesas de trabajo y bueno, es respetable, yo no soy miembro de esa comisión y ellos lo decidieron así. _____

Sin embargo, por el carácter de miembro del Consejo, creo que sí pudiera ser totalmente viable que estuvieran presentes los representantes, pero uno de los representantes ya sea el propietario o el suplente; para efecto de tal como sucede en esta mesa que si bien están acreditados dos, pues solamente uno de ellos, el que esté presente es el que hace funciones de miembro de Consejo ¿verdad? _____

Y bueno, compartir esta moción, esta propuesta de que como Consejo Electoral pudiera estar presente los que la integramos. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Edwin Germán Calvillo Cruz: Buenas tardes, gracias Presidente. Sólo para solicitar aunado a los demás partidos políticos, creo que los miembros de este Consejo solamente hay una característica que es la de votar, pero aun así las intenciones y las ideas vienen de todos. _____

Entonces creo que no se trata de que nos inviten como unos personajes especiales, sino como acompañarlos a ustedes como miembros del Consejo Local; yo también haría la invitación a los demás consejeros para que veamos esto no como dos grupos rivales, así siento que parece. Sino de que los partidos políticos, los representantes de los candidatos independientes tenemos un interés muy grande para poder estar al momento del debate, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido de Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez: Sí, nada más también



Consejo Local Electoral

para unirme también a la petición de mis compañeros de los partidos políticos. _____
Efectivamente, creo que en el transcurso de este proceso electoral hemos vivido todos y todas, nos hemos respetado con civilidad y aparte creo que no nos puede ganar la emoción en el momento que nuestros candidatos hagan sus propuestas frente a los ciudadanos electores. Creo que ellos, los electores son los que van a calificar, nosotros nada más vamos a estar ahí como espectadores, pero guardando silencio como debe ser; o sea, como nos portamos aquí en este Consejo, respetuosamente. _____

Creo que hago una cordial invitación a este Consejo para que considere y nos haga también la invitación para estar con ustedes, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra invitación en primera ronda? Adelante Consejero, por favor, tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Flores Cánovas. ____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Buenas tardes, respecto a la temática efectivamente, como comentó el representante del Partido Revolucionario Institucional, faltó hacer ese cambio, en el orden de temas en la página ocho, capítulo décimo del formato del debate, es... se llama dinámica del debate, página ocho, habría que poner como primer tema "desarrollo económico", después "seguridad y justicia" y al final "tema libre". Efectivamente, hacer esa modificación como ya la propuso el representante, secundo la propuesta. _____

Y respecto al acceso o no de los representantes de los partidos del Consejo Local, bueno ya se comentó en la sesión de la comisión y lo volvió a comentar la compañera Consejera, el teatro no funcionará como teatro, sino como set de televisión, se quiere tener un control del orden ¿no? Pero escuchando las opiniones, las propuestas de los representantes pues la verdad me parece entendible que puedan asistir, que sean invitados al debate ¿no? Entonces yo sí haría efectiva mi posición desde este momento. _____

Y bueno, tan se quiere tener control del orden que, el control del evento, que bueno, ya se mencionó que la prensa no tendrá acceso, tampoco. Solamente la productora del debate ¿no? Por las mismas razones por las que estamos restringiendo el número de personas que pudieran acceder, son las mismas motivaciones, el argumento, pero bueno, para miembros de este Consejo, para los representantes de los partidos y representantes de los independientes, sí es entendible la solicitud que nos hacen. _____

Y bueno, me permitiría hacer algunos avisos parroquiales del debate, porque, bueno si este proyecto se aprueba ahora al momento de la votación, nada más comentarles que sus candidatos recibirían la invitación formal a participar mañana mismo estarían recibiendo el oficio, y les recuerdo que tienen 48 horas a partir de la recepción, para hacernos llegar su respuesta, si no hay respuesta, se entenderá que no tiene interés en participar su candidato. _____

Y bueno, también mencionar que seguramente el próximo sábado se lleva a cabo la sesión de la comisión en la cual se lleve primero una reunión de trabajo se hará el sorteo e inmediatamente después se llevaría a cabo la sesión extraordinaria de la comisión donde se formalizaría en un acuerdo los resultados de esta reunión, el orden de intervenciones y la ubicación del candidato en el escenario. _____



Consejo Local Electoral

Y bueno, recordarles también que pues, bueno, siendo repetitivo, habrá un cierto control, apoyo de seguridad pública, de la policía tanto en el exterior como en el interior, habrá un control de acceso con detector de metales, teléfonos celulares con dispositivos móviles como pueden ver en las reglas están prohibidos, está prohibido acceder con ellos y bueno, habrá un operativo en el acceso en caso de que lleven un dispositivo móvil, un celular, pues se les resguardará ahí, el personal de seguridad lo resguardará, adelante. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios: Sólo en la cuestión del sorteo. _____

Evidentemente quien participa en el evento dl debate es el candidato, entonces entiendo que a esa reunión, a esa sesión de comisión ¿se invitará a los representantes de los candidatos? O cómo estarán desahogándolo, porque... _____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Claro, sería sesión de comisión y estarían invitados los representantes de los integrantes de la mesa de representantes originalmente. Sí, así es. _____

Y pues creo nada más, es lo más relevante, llegar a la celebración del debate, y bueno hay algunos detalles que bueno ya les seguiremos informando, la cuestión de acceso de los candidatos, también el orden de evacuación de los candidatos ya les informaremos, habrá una visita previo al debate ¿no? Se invitará a los representantes, a los mismos candidatos incluso, pueden ir al mismo escenario para que se familiaricen y pues ya, estaremos informando del asunto. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene ahora en primera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Los que son invitados al debate de candidatos a gobernadores y los que forman parte del Consejo Electoral, bueno yo quisiera dar lectura al artículo 83 que sirva como referente que además yo estoy seguro que sí conocen el fundamento ¿verdad? Pero igual, no está de más porque estamos en el momento de discusión. Dice el artículo 83 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, dice: _____
“El Consejo Local Electoral residirá en la Ciudad de Tepic, en el ámbito de sus atribuciones, es el órgano de dirección superior y se integra por un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con derecho a voz y voto; el Secretario General y los representantes de los partidos políticos y en su caso, de los candidatos independientes, concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz; cada partido político y candidato independiente contarán con un representante propietario y un suplente en dicho órgano”. _____

Entiendo de la interpretación de este artículo que somos parte de este órgano colegiado por ende, considero indispensable que sea aprobado que formemos parte de este cuerpo colegiado quienes estemos ahí como asistentes de manera indispensable, con independencia que estemos cinco, seis, siete invitados de los candidatos que van a debatir en este día. Es mi comentario. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda? Bien, antes de someter a la consideración, yo además de las propuestas que aquí ya se vertieron quiero proponer que no sólo sean los representantes de los propietarios



Consejo Local Electoral

de los partidos políticos, sino también los suplentes los que sean invitados a este debate. Para que por favor señora Secretaria, incluya esta propuesta y lo someta ahora a la consideración, por favor, para su aprobación con las propuestas aquí vertidas. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Entendería nada más solo para precisar lo que se va a votar, votaríamos el proyecto de acuerdo con la modificación propuesta a lo que hasta el momento solamente...no es cierto, pensando que no había propuesta en contra pero sí, la Consejera Claudia señalaba tenía; entonces lo votaré en dos momentos. _____

El anexo que se está modificando, es el anexo 2, que se refiere al formato de debate al cargo de gobernador, y hay dos modificaciones... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna moción de orden? _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: ...no tendría que ser votadas Secretaria, toda vez que fueron votadas por la Comisión Temporal, lo que tiene que ver con el orden de aparición de los temas...es correcto. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Ah muy bien, la dinámica del debate, muy bien...entonces esta no. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: ...es un documento que se aprueba por comisión y no sería conducente someterlo a votación. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Bien, entonces solamente estaría la base V, "asistencia y aforo del debate", muy bien. _____

Entonces esto corresponde al anexo 2 del acuerdo, por lo tanto haré dos votaciones, la primera será en lo general y la segunda votación será en lo particular respecto de esta base V, del anexo 2. Entonces procedo... _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Moción de aclaración sobre la votación. Con la inclusión del señor Presidente, su propuesta yo creo que se deriva en dos propuestas. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Así es. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: La primera yo creo que solamente sean el propietario o los dos... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Uno de los dos. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Y la otra propuesta es que sean ambos. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Muy bien, entonces procedo, en lo general...señoras, señores consejeros electorales someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral, por el cual se aprueban las reglas generales y el formato del debate organizado por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 en lo general, por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad, señor. _____



Consejo Local Electoral

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ahora haga la segunda votación por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señoras, señores consejeros electorales someto a su consideración la modificación al formato de debate al cargo de gobernador referente a la base V, que señala "asistencia y aforo del debate" para modificar la asistencia de los representantes de los partidos políticos propietarios y suplentes, haré la votación en dos momentos: primero señalaré por que asistan todos los propietarios, y en la segunda propuesta será propietarios y suplentes. Sí señor.

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Perdón, de nueva cuenta. La primer propuesta deberá ser uno de los dos, ya sea propietario y suplente, la segunda propuesta es que puedan asistir los dos. Perdón, así lo dijo.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Propietario o suplente, en la primera.

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Así es.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: O sea, un solo representante, así es. Cualquiera de los dos, muy bien; entonces aclarado el asunto señalo, señoras, señores consejeros electorales, quienes estén porque asista un solo representante de los partidos políticos al foro, hagan favor de levantar la mano. Cinco a favor...con uno solo...no importa.

Señoras, señores consejeros electorales quienes estén por la segunda propuesta que asista propie...pero es que ya quedaría...como quiera Consejera, señoras, señores consejeros sírvanse manifestar quienes están en contra de la primera propuesta, un voto en contra...es que no hay abstención.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Es que hay otra propuesta...

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Disculpen, al aprobar la primera propuesta es excluyente de la segunda, ya no procede votar la segunda.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, entonces...de todos modos tiene que votar...ya sea uno, vótelo por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señoras, señores consejeros electorales, sírvanse manifestar quienes estén por la segunda propuesta, que corresponde a la asistencia al debate de los representantes propietarios y suplentes, un voto a favor (del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado) ¿En contra? Seis votos.

Proyecto de acuerdo aprobado por mayoría de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga; un voto en contra del Consejero Presidente, Doctor Celso



Consejo Local Electoral

Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien señora Secretaria, realice las gestiones necesarias y continúe con el siguiente punto del orden día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor consejero. El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Secretaría General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88, Fracción XIII de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, respecto de los medios de impugnación que se han interpuesto en contra de los actos o resoluciones de este organismo electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto de orden de día, en primera ronda por favor. _____

Al no existir ninguna intervención señora Secretaria le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. El siguiente asunto del orden del día, se refiere al Informe que rinde la Secretaría General, respecto de las actividades ejercidas con motivo del ejercicio de la función de Oficialía Electoral, lo relativo al periodo comprendido del 28 de marzo al 24 de abril. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto de orden de día, en primera. _____

Al no existir ninguna intervención señora Secretaria le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. El siguiente asunto del orden del día, se refiere al Informe que rinde la Secretaría General, en materia de encuestas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto de orden de día, en primera ronda por favor. _____

No existiendo ninguna intervención proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. El siguiente asunto del orden del día, se refiere al Informe parcial sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 8 de febrero al 19 de marzo de 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención en este punto de orden de día, en primera ronda por favor. _____

Al no existir ninguna intervención señora Secretaria le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: El



Consejo Local Electoral

siguiente asunto del orden del día, se refiere al Informe sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 2 al 15 de abril de 2017. Campaña para Gobernador. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto de orden de día, en primera ronda por favor. _____

No existiendo ninguna intervención alguna, le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. El siguiente asunto del orden del día se refiere también al Informe sobre el Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión para Precampañas, precandidatos, partidos políticos y Aspirantes a candidatos independientes al cargo Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Periodo de 2 al 15 de abril de 2017. Campaña para Gobernador. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención en este punto de orden de día, en primera ronda por favor. _____

No habiendo ninguna intervención en este punto señora Secretaria, le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente se refiere a asuntos generales, señor. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto, adelante con el uso de la voz en primera ronda, Consejero Álvaro Ernesto Vidal. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Muchas gracias Presidente, en el tema de asuntos generales, poner sobre la mesa respecto a unas inquietudes que han manifestado algunos partidos políticos respecto al procedimiento de registro en los consejos municipales de sus candidatos. _____

A mí en lo personal me consultó dos partidos políticos respecto a requerimientos que le han estado haciendo, algunas cuestiones del Sistema Nacional de Registro, algunas otras cuestiones de documentación y bueno, como yo les indiqué, bueno, las áreas ejecutivas operan la recepción de expedientes y de requisitos, etcétera, pero yo exhortaría a que si presentaron en tiempo la solicitud, pues bueno, se hicieran los requerimientos y pudieran otorgar las facilidades para que cumplimentaran requisitos que fueren omisos y poder llegar al día 2 de mayo que es ya próximo a la sesión de los registros, pues que pudieran complementar su documentación que les hiciera falta y pudiera privilegiarse el derecho de los ciudadanos, en este caso a ser votados y el derecho de los partidos políticos a postular candidatos. _____

Yo, desde el punto de vista jurídico, creo que lo del Sistema Nacional de Registro es un instrumento que no puede estar sobre el derecho fundamental, y bueno, nada más era para exhortar que podamos dar las facilidades a los partidos políticos para que puedan registrar a sus



Consejo Local Electoral

candidatos oportunamente, muchas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias ¿algún otro asunto? Tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez: Aunado al Consejero que me antecedió en la palabra, efectivamente hemos tenido problemas con ese asunto del registro con lo de la subida al sistema, y la verdad que no dan permiso, hay que pedir permiso, lo abren un rato y es un problema. O sea, la verdad pongo sobre la mesa de este Consejo, es un problema que no debiera de ser, es un requisito que de plano entorpece a todas las operaciones que hacen ahorita los partidos políticos al registrar sus candidatos o candidatos independientes. _ Y bueno, mi propuesta es que nos den la oportunidad sin que sea con ese requisito, que considero yo que entorpece ¿verdad? Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene el uso de la voz ahora el representante del Partido MORENA y enseguida el Partido Encuentro Social. _____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: ...me gustaría que fuera amplia, que los demás consejeros, de verdad aquí ha sido algo bien complicado para todos los representantes de partidos tener que cumplimentar los requisitos y ha sido tremendo. _____ Si hiciéramos un recuento de los daños, serían bastantes: Notarías cerradas, consejos municipales que no han estado todo el día abiertos, cosas así. Y en algunos casos nos han tratado bastante bien, han sido diligentes, comprensivos y en otros casos comentan nuestros representantes que han tenido un trato malo; entonces esa cuestión de la relación de la corresponsabilidad que tiene el INE con el Instituto también debe de asumirse a cabalidad. _____

El Instituto Estatal Electoral para los acuerdos, por ejemplo si vamos a su oficialía de partes está cerrada, está cerrada, ayer estaba cerrada. Hoy también, sí debería considerarse eso, ya lo trataríamos en la instancia correspondiente, pero sí también mencionar de criterios que hemos observado diversos también, en cuanto a requisitos. En ocasiones, se nos ha observado por no acompañar el formato de sobrenombre, cuando es algo que corresponde a cada partido la facultad de ejercerlo o no, de los candidatos. Entonces, algo que sí al final queremos dejar constancia que estamos en un proceso electoral directamente para elegir personas que van a ser nuestros representantes ante la sociedad, o los servidores públicos. _____

Creo que sí un cúmulo de personas bien intencionadas de todos los partidos, quizá habrá muchos malos candidatos que quizá con no muy buenos antecedentes, pero bueno al final de cuentas la ciudadanía decide. Pero sí es necesario considerar que las instancias del Instituto Electoral y el Instituto Local, el Consejo aquí, este den las facilidades necesarias para que tanto partidos como candidatos independientes se les faciliten las cosas. Gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene el uso de la voz la representante del Partido Encuentro Social. _____

Representante del Partido Encuentro Social, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores: Gracias Consejero Presidente, buenas noches. En el mismo sentido, también para nosotros ha sido bastante complicado el registro en el sistema, tuvimos varios días fallas, nosotros estuvimos



Consejo Local Electoral

generando varios oficios a la Unidad de Fiscalización, que nos abrieran y ampliara el plazo para hacer el registro, pero aun así, la verdad es insuficiente, son muchos datos de captura, de datos personales y a veces nosotros no tenemos a la mano por la premura, la fecha de registro ante este Instituto, fueron las mismas fechas que se generaron para subir en el sistema, entonces ya se imaginarán los representantes no me dejarán mentir, fue un caos para nosotros como partido político y me imagino también para el Instituto, para la persona encargada de estar haciendo, generando los dos tipos de formatos. _____

Si para nosotros se nos complica bastante, con las personas que están alejadas de la capital, por ejemplo la sierra, se tuvo que citar a toda la gente de la sierra para la firma hay errores, y a veces el sistema ya nos votó el CURP, ya nos votó la clave de elector y ya no podemos avanzar, entonces estamos atorados y sí pondríamos a su consideración este tema, y al igual como ya lo comentaba nuestro compañero representante de MORENA, en la mayoría de los consejos hemos recibido buen trato. _____

Pero en otros sí hubo bastantes presiones a nuestros representantes, inclusive en algunos con llamadas telefónicas en la madrugada diciendo “te vas a quedar fuera por no haber capturado el síndico”. Entonces sí nosotros pediríamos que pusieran atención en este sentido, nos pasó en un consejo municipal y sí la presión era bastante para nosotros, me hablaban: “oiga licenciada, es que qué hacemos”. Cuando ya les había generado un correo electrónico, les hicimos llegar el correo electrónico que nos envió el INE, el síndico ahorita no se va a capturar, se capturará después. _____
Con correo en mano, con foto de captura en mano y los presidentes y secretario no, y no, “si no me traes el síndico, no te recibo la solicitud de registro”. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Algún otro asunto? Tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Flores Cánovas. _____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Presidente. Pues yo creo que sí exhortaría ¿no? A esta Institución a que hubiera flexibilidad y comprensión respecto a las complicaciones que implica el mencionado sistema ¿no? Que fuera flexible y garantizara el acceso a las candidaturas a los interesados. _____

Y en particular me parece que ha habido ahí no sé si una confusión, un mal entendido porque a varios partidos políticos se les ha estado requiriendo el informe de capacidad económica, que es un requisito que en el acuerdo que aprobamos no está requisito a entregar. Está la declaración patrimonial, pero no está el informe de capacidad económica, creo que el sistema lo pide, el sistema; pero o sea, se les está requiriendo que lo entreguen físicamente en los consejos municipales o en el Consejo Local. Yo creo que eso no es procedente, ¿no? A mi entender, no sé, repito, si ha habido algunas confusiones en los Consejos municipales, en la conceptualización de estos documentos; entonces sí, repito pediría que hubiera más flexibilidad en el tema del registro de los candidatos. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Algún otro asunto? Tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Sí, creo



Consejo Local Electoral

que han sido las últimas 48 horas proactivas, cansadas, llenas de un montón de cuestiones contrarias a la posibilidad de cumplimentar esta información. Lo mismo que decían, notarías cerradas, documentos dónde, cómo le hago, la plataforma ya no funcionó se puso lenta, ha sido una locura este asunto y aunado a eso, los consejos municipales tienen interpretaciones distintas de los requisitos, si debo o no debo, subir a la plataforma a los suplentes. No es un requisito indispensable, pero lo consideran indispensable y en este caso, pues entorpece las actividades. _____ Estamos haciendo por intentar cumplir con este requisito que es física y materialmente imposible hacerlo pues. Simplemente algo demasiado engorroso y que además, no es indispensable en este momento procesal en que nos encontramos, porque, pues para efectos de la fiscalización y parece que dan todavía algunos días. Entonces, sí se debería ser más flexible al respecto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien ¿alguna otra intervención? Sólo para puntualizar, miren, el Sistema Nacional de Registro es potestad del Instituto Nacional Electoral, yo les rogaría a cada uno de los representantes de los partidos políticos, que en donde todavía tuvieran problema con el Sistema Nacional de Registro, mañana a temprana hora me hicieran llegar esos requerimientos a efectos de llamar a la Ciudad de México y decirles cuál es la problemática que se está presentando a efecto de darle solución pronto, el día de mañana mismo. Así que por favor temprano, les ruego que me hagan llegar estos requerimientos. _____

Respecto a la actuación de los consejos municipales por igual también, precísenme cuáles son los consejos municipales para hablar y se sensibilicen y tal como aquí en el Instituto, se les han dado toda la clase de facilidades, de oportunidades para que puedan hacer sus trámites, muchos de ustedes son testigo de ello, para poder subsanar, para poder hacer llegar la documentación correspondiente. _____

Créame que el propósito de este Instituto es facilitar toda clase de procedimientos para que ustedes puedan contender de forma debida reuniendo todos los requisitos de la ley y no haya ninguna interferencia, tengan esa garantía y esa seguridad. _____

Bien, habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 19 horas con 15 minutos, doy por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 de este Consejo Local Electoral agradeciendo enormemente su presencia, se clausura la sesión. _____



Consejo Local Electoral

Copia de Internet